

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 18 de octubre de 2019

Las normas más relevantes que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre las semanas del 12 al 18 de octubre de 2019, son las siguientes:

- El 13 de octubre se publicó la Ley N° 31006, Ley que establece la tercera semana de octubre de cada año como la Semana Nacional de Lucha contra el Cáncer.
- El 17 de octubre se publicó la Ley N° 31007, Ley que reestructura la inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera de personas naturales o jurídicas que se encuentren desarrollando actividades de explotación o beneficio en el segmento de pequeña minería y minería artesanal.
- El 17 de octubre se publicó la Ley N° 31008, Ley que dispone la evaluación de la incorporación del esquema hidráulico de Cazaderos - Tumbes en la cuenca transfronteriza de Puyango - Tumbes con la finalidad de promover la seguridad hídrica de la Región Tumbes.
- El 17 de octubre se publicó la Ley N° 31009, Ley para el fortalecimiento de la investigación y aplicación de la neurogenética y de la biología molecular.
- El 17 de octubre se publicó la Resolución Ministerial N° 328-2019-VIVIENDA, norma que dispone la publicación del proyecto de Resolución Ministerial que aprueba la modificación de la Norma Técnica A.040 “Educación” contenida en el numeral III.1 Arquitectura del Título III de Edificaciones del RNE.
- El 17 de octubre se publicó el Decreto Supremo N° 023-2019-IN, norma que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019 - 2023.

La referida política es de aplicación inmediata para todas las entidades del sector público, el sector privado y la ciudadanía, en cuanto les sea aplicable.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.